

**JUZGADO VEINTICUATRO ADMINISTRATIVO
ORAL DE MEDELLÍN**

Medellín, cinco (5) de agosto de dos mil trece (2013)

Acción	EJECUTIVO
Demandante	OMEGA INGENIERIA ASOCIADOS S.A.S.
Demandado	MUNICIPIO DE JERICO ANTIOQUIA
Radicado	05001 33 33 024 2013 00181-00

Cúmplase lo resuelto por el Tribunal Administrativo de Antioquia, Sala primera de Decisión, en providencia del 10 de julio de 2013, por medio de la cual **CONFIRMÓ** el auto apelado de fecha siete (7) de marzo de dos mil trece (2013) proferida por este despacho.

Una vez ejecutoriado el presente auto, continúese con el trámite del proceso.

NOTIFÍQUESE

MARÍA ELENA CADAVID RAMÍREZ
Juez

J

<p>NOTIFICACIÓN POR ESTADO JUZGADO VEINTICUATRO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN</p> <p>CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO el auto Anterior.</p> <p>Medellín, _____ . Fijado a las 8:00 a.m.</p> <p style="text-align: center;">_____ Secretario</p>
--